



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 21.06.11**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:10 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA

CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. DAYANA IWASAKI

SUPLENTES:

BR. MORA C. ANDRÉS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, quien actuó como Secretaria

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio No. 2011-015-2 de fecha 11.05.2011, emitido por el Prof. Víctor Márquez Corao, Presidente de la APUCV, informando sobre el otorgamiento formal del **permiso gremial del Prof. Héctor Moreno** C.I. 10.381.858, quien ocupa actualmente la posición de Secretario de la Junta Directiva de la APUCV.
2. Oficio No. 2011-015-11 de fecha 11.05.2011, emitido por el Prof. Víctor Márquez Corao, Presidente de la APUCV, informando sobre el otorgamiento formal del **permiso gremial de la Prof^a. Carolina González** C.I. 11.688.849, quien ocupa actualmente la posición de Coordinadora de la Sección de Medicina de la APUCV.
3. Oficio No. CEFM 130/11 de fecha 15.06.11, remitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **Informe de Actividades cumplidas en el Centro de Investigación en Salud Pública**, para su consideración y aprobación.
4. Oficio No. CEPGM 624/2011 de fecha 16.06.11, emitido por el Prof. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo el **Trabajo Especial de Grado: "Diagnóstico Histopatológico de Glomerulopatías Primarias y Secundarias"**, presentado por el ciudadano **MEDEROS V, JOSÉ ANTONIO**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/11 DEL 14.06.11 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. El día miércoles pasado, se realizó el Consejo Universitario en la sede del Hospital Vargas, hubo una presentación por parte de la Profesora Yubizaly López, con respecto a la problemática que tiene la Escuela.
 2. En este mismo Consejo Universitario, se discutió como punto extraordinario el monto de adelanto de prestaciones, entregaron Bs.19.300.000, 00 de los cuales en este momento, el estado trasladó Bs.11.150, 00 y, a la Facultad de Medicina le corresponde 1.999.478,00, estamos a la espera del oficio en el cual se nos indique el verdadero monto que se nos tiene que otorgar.
 3. Se suspendió la fecha del referéndum consultivo para la colocación de las puertas en la entrada de la UCV.
 4. La Presentación que realizó la Profesora Tibisay Hung, en la Universidad Católica Andrés Bello, sigue siendo motivo de discusión, es interesante que la revisemos, ya que esa será la base de la distribución del presupuesto para el próximo año.
 5. Con relación al paro de los trabajadores, el jueves y viernes hubo un alto grado de agresividad con cierre de puerta y luego el cierre de la autopista, debido a eso, el Consejo Universitario nombró una comisión mediadora, a la cual formo parte. El día de ayer nos reunimos con los Sres. Eduardo Sánchez, Carlos Suárez y Félix Ruiz, de los sindicatos de Empleados y Obreros, y llegamos a la conclusión de que el problema de ellos no es político sino en reclamo de su dinero, ellos consideran que no se cumplió con los acuerdos con respecto al 7% por escala, sino que fue lineal. Solicitaron a los decanos que informaran a los medios la problemática que esto acarrea a la Universidad Central y que no hubiera retaliaciones o persecución a los trabajadores. Ellos continuarán con su cronograma de actividades:
 - Martes 21.06.11, rueda de prensa en el Rectorado
 - Miércoles, 22: concentración ante el Consejo Universitario, a partir de las 9:30 a.m. y luego movilización al MPPPEU.
 - Jueves, 23: Toma de accesos a la Ciudad Universitaria (cierre de puertas) a partir de las 7:00 a.m.
 - Lunes 27: Asambleas locales, en las Facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Ciencias.
 - Martes 28: Asamblea General de trabajadores, Aula Magna, 9:00 a.m.
 - Miércoles 29: Toma de acceso de las entradas de la UCV a partir de las 7:0 a.m. y luego salir en autobús.
 - Jueves 30: Movilización hacia el Ministerio del Trabajo, a partir de las 9:00 a.m.
- Esto nos está generando retrasos administrativos, de toda índole.
6. El aumento será depositado a final de mes.
 7. Se está trabajando para poner a derecho al personal jubilado y activo en el SSO.
 8. A los Directores, Coordinadores de Escuelas e Institutos, nos están solicitando, de manera urgente, el presupuesto 2012.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Prof^a. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Felicitaciones a los estudiantes de la Facultad de Medicina, Comité Organizador, Coordinación de Investigación y Profesores participantes en el 1er. Congreso Internacional de FELSOCM, por el gran esfuerzo a pesar de los inconvenientes presentados en la universidad.
2. Falleció la Prof^a, Carmen Elena Sánchez Amestoy, expresidente y exvicepresidente de la APUCV y actual Secretaria de Previsión Social. Su velatorio es el día de hoy de 8:00 am a 4:00 pm en el IPP.
3. El jueves 16.06.11, falleció la Sra. Sofía Pernía de Velázquez, madre del Prof. Manuel Velazco.

4. Falleció el Sr. Edmundo Marcano Jiménez, tío y padre de la Prof^a. Yaira Mathison.
5. Agradecemos al personal secretarial del Consejo de Facultad, Sra. Angélica Valera y Benilde Rodríguez, quienes a pesar de las actividades, por el conflicto laboral, en las que participan, tenemos agenda y acta.
6. Comisión de mesa convocada para el jueves, en caso de no poder acceder los miembros, el Decano y la Coordinadora General realizaran la comisión de mesa, a fin de garantizar el material de agenda y acta para la próxima sesión.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Prof^a. Alicia Ponte Sucre informó:

1. Asistimos a la reunión de Coordinadores de Investigación del área científica que se llevó a cabo en el Núcleo El Laurel, el día 15 de junio del año en curso. La temática de la reunión versó en relación al estado actual de la situación de investigación en la UCV y el rol jugado por el CDCH en estas circunstancias.
2. Asistimos al Primer Congreso de Investigación de SOCIEM, que se llevó a cabo los días miércoles, jueves y viernes. Felicitamos a los estudiantes por esta iniciativa.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. Luis Gaslonde informó:

1. Recibimos las credenciales de los aspirantes a nuestros cursos de postgrado 2011 -2012. Se inscribieron en línea 937 médicos cirujanos para las especialidades médicas, quirúrgicas, obstétricas, pediátricas y básicas. Las menos demandadas son Medicina Crítica, Nefrología y Psiquiatría.
2. Por las razones conocidas, la situación de conflicto de los empleados y obreros de la UCV, el cierre de las puertas de acceso, nos vimos obligados a suspender los Cursos para Tutores (XXIV) y Metodología de la Investigación (XXV), con 200 inscritos. Se reprogramará esta actividad.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Prof. Arturo Alvarado informó:

1. Se les está haciendo entrega de a todos los miembros del Consejo de facultad, el Número Aniversario de la Revista de la Facultad de Medicina, número 33, volumen II del año 2010. Lamentamos que las circunstancias actuales, que vive nuestra universidad con el conflicto laboral hayan impedido en tres oportunidades la realización del acto, el cual comprendía un par de conferencias, una de las cuales sería dictada por la Profesora Belkis Noya.
2. Como saben, la revista sale dos veces al año, este es el ejemplar que debió salir en diciembre, por falta de convocatoria del Fonacit. El costo de la publicación de la revista fue asumido por el Decanato. Esto da continuidad a la Revista e impide que sea sacada de los índices internacionales.
3. Enviaré copia a los directores de Escuelas e Institutos, de un correo contentivo de cuatro (4) archivos adjuntos, 2 en hoja de Excel con la estructura del plan presupuestario para el año 2012 y dos (2) archivos en Pdf que es el cronograma de actividades a cumplir y la circular de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Prof^a. María V. Pérez de Galindo informó:

1. El próximo jueves se realizará reunión conjunta entre los Consejo Centrales de Servicio Comunitario y Curriculum, a fin de garantizar la interacción del Servicio Comunitario en el curriculum.
2. Debo recordar la invitación que hizo la Prof^a. Carmen Guzmán, Directora de la Escuela de Bioanálisis, para la instalación del II Congreso de Bioanálisis, el 23.06.11, a las 6:00 pm en la Facultad de Farmacia.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Prof^a. Carmen Almarza informó:

El miércoles 15/06/2011 en horas de la tarde fueron publicados vía web los resultados de la EDACI UCV 2011, tal como estaba planificado. La publicación contiene para los asignados, la carrera y el término "Asignado". Para los demás aspirantes aparece "No asignado" y el número de respuestas acertadas en cada una de las cinco áreas de conocimiento, a saber: biología, química, razonamiento numérico, verbal y espacial, 30 preguntas cada área para un total de 150 preguntas, esto representa un 85% del total del resultado. En esta ocasión, por las características de la prueba no se hizo público el puesto ocupado, considerando que no se trata de un solo puesto, sino de una posición con relación al total de las tres facultades, otra por la de la facultad y 3 mas para las opciones, además, de acuerdo a las recomendaciones de los asesores se obtuvo adicionalmente un puntaje transformado que agrega otro elemento en el caso de la posición. En cuanto a las opciones, la EDACI se caracterizó por resultados altos lo que condicionó que aún en la misma primera opción quedaran sin asignación aspirantes con buenas calificaciones, esto es por que cada año aumenta la demanda y se mantiene igual la oferta, por razones conocidas y discutidas por los presentes. En este sentido habrá que esperar la época posterior a las inscripciones de los asignados para analizar la posibilidad de ofrecer otros ingresos, esto es válido para las escuelas semestrales por la doble asignación anual, no así en las carreras anuales, donde se hace mas difícil, por que seria introducir un elemento donde al dar segundas y terceras opciones, hace necesario o aumentar la previsión (poco probable por las características de nuestros

recursos físicos, materiales, humanos y financieros) o disminuir un porcentaje de los asignados para los no asignados en sus otras opciones. Considerando el volumen de solicitantes de reconsideraciones, tanto que se apersonan en el decanato como aquellos que adicionalmente envían cartas, se decidió atender por grupos durante los lunes, miércoles y viernes a las 10:00 am en la auleta o en el auditorio Lorenzo Campins y Ballester, para poder atender la demanda de información. Sólo se atenderá individualmente, aquellos casos que no aparecen registrados con sus resultados cuando introducen sus números de cédulas. En atención a todas las interrogantes planteadas, la comisión conformada por miembros de las tres facultades ha continuado buscando respuestas para no dar información particular que ocasionen mayores interrogantes o se desvirtúe lo informado, es así como estamos abiertos a ofrecer información de los puntos de corte o referencia de cada una de las carreras y la propia del aspirante, esto podrá ser posible mediante la incorporación del personal de Informática, para ofrecer una columna adicional o una ventana emergente con la información mencionada. Finalmente, cualquier reconsideración, al respecto solo podrá hacerse al término de la inscripción de los asignados, en septiembre.

Lamento el fallecimiento de la Prof. Carmen Elena Sánchez Amestoy, universitaria que dedicó su vida al cumplimiento de la docencia como académica y gremialista integral, ocupando cargos de presidente, vicepresidenta de la APUCV y miembro actual de la Comisión de Previsión Social demostrando en cada posición el compromiso y la responsabilidad en el cumplimiento de los mismos por encima de otro tipo de diferencias que no fueran las marcadas por lo académico y la defensa de los agremiados universitarios. Nuestra querida Carmen Elena ahora, en otros espacios nos seguirá guiando y enviando su luz para seguir venciendo las sombras de la UCV...hacemos llegar a su familia, a sus compañeros de la JD APUCV y a la comunidad en general nuestro pesar por su ausencia.

Ayer lunes, estuve acompañando casi al final del acto de la selección de la voz de la Escuela de Nutrición, a mis apreciados colegas docentes y entusiastas grupos de estudiantes que auparon a sus candidatos...información que será suministrada por la Directora de la Escuela, Prof. Mirla Morón.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas":

La Prof^a. Yubizali López informó:

1. El pasado miércoles se realizó el Consejo Universitario en la sede de nuestra escuela. Celebramos esta iniciativa que acerca las autoridades operativas de la Facultad. Allí tuvimos la oportunidad de dar a conocer nuestras necesidades y solicitar la solución de aspectos prioritarios para nuestro funcionamiento.
2. El pasado viernes tuve la oportunidad de participar como jurado en la sesiones de trabajos científicos y casos clínicos en las Jornadas Científicas de FELSOCIEM. Fue muy satisfactorio comprobar la alta calidad académica, responsabilidad y trabajo de estudiantes de medicina de distintas universidades del país. No es posible sino apoyar a estos estudiantes y a comprometernos aún más con su formación y con los cambios necesarios para que mejoren continuamente.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Prof^a. Ligia Sequera informó:

La Escuela está desarrollando unos cursos para la Dirección de Salud Poblacional del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Son tres (3) cursos para toda la categoría de personal, un curso básico y uno avanzado de bioestadística, para personal no médico y un curso de diseño de proyecto para los epidemiólogos.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Prof^a. Mirla Morón informó:

1. El pasado 16. 06.11, se presentó una situación irregular en la Escuela, por las acciones de toma y cierre de puertas realizados por el personal obrero, quedando encerrados en las instalaciones de la escuela un docente con un grupo de estudiantes. Al respecto, manifiesto mi preocupación por la vulnerabilidad y riesgo que representan estas medidas extremas tomadas por este personal.
2. Desde la Coordinación Docente de la Escuela se realizó una consulta a los diferentes Departamentos y Cátedras, con el fin de revisar y elaborar una propuesta de reprogramación del calendario de actividades docentes, debido a la situación de paros reprogramados en los últimos días.
3. Los días 15,22,y 29 de julio, se realizará en nuestra escuela, un curso de Educación a Distancia, el cual será dictado por el Prof. Mariano Fernández como facilitador, con el apoyo de la Facultad de Medicina y el Sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV). En el mismo participaran 19 docentes de la escuela, y el propósito de este curso será proporcionar a los docentes, una experiencia de aprendizaje significativo, relacionado con la educación a

distancia, al introducirlo en el diseño, producción implementación, publicación y evaluación de un curso en línea, así como también el curso Moodle, como apoyo a su actividad de docencia, investigación y extensión.

4. El pasado 20 de junio se llevó a cabo el evento de la elección de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el Auditorio Lorenzo Campíns y Ballester de la Facultad de Medicina. En el mismo participaron 6 bachilleras cursantes de diferentes semestres de la escuela, resultando ganadora de la Bra. Vanessa Rojas del tercer semestre. Dicho evento fue organizado por el CEND ya la Comisión de Extensión. La actividad contó con la presencia de la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina y con una nutrida asistencia estudiantil.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó informe.**

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Prof^a. Maribel Osorio informó:

1. Felicitaciones retrasadas pero oportunas a los padres que el día domingo celebraron su día.
2. El viernes pasado, en el auditorio de la escuela, se realizó la selección de los estudiantes que nos representarán en la Voz de la Facultad de Medicina. Se contó con la presencia de invitados especiales como el Presidente del Colegio de Enfermeras de Caracas, Lic. Ramón Agüero. El grupo de Danza Árabe de la Escuela hizo una excelente presentación.
3. Esta semana comenzaron los trabajos en la Cancha de Fútbol de nuestra escuela, que en una primera parte consiste en el arreglo de terreno de juego y siembra de grama. Estos trabajos duraran dos meses y medio. El arreglo de la cancha forma parte del proyecto de fortalecimiento deportivo que adelanta el Alcalde Carlos Ocariz.
4. El Centro de Estudiante y la Dirección de la Escuela se encuentran trabajando en el proyecto "Enfermería Segura", para esto contamos con el apoyo de la policía de Sucre.
5. La semana pasada recibimos en la Dirección de la Escuela, la visita del Br. Diego Schanflecser, Presidente de la FCU, junto a algunos miembros de su equipo. Realizamos una reunión para intercambiar ideas.
6. Los trabajos en la Biblioteca están detenidos hasta tanto el Departamento de Mantenimiento de la Facultad, compre los insumos necesarios, para los cuales ya tienen una disponibilidad presupuestaria, estaremos haciendo seguimiento.
7. Expreso el pésame de la Escuela de Enfermería ante el sensible fallecimiento de la Prof^a. Carmen Elena Sánchez.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Se informa al Cuerpo que, como había sido pautado, se llevó a cabo la participación del Instituto Anatómico "José Izquierdo en la XVI reunión de la Sociedad Española de Histología e Ingeniería Tisular realizada entre el 7 y el 1 de junio de 2011 en la Ciudad de Granada – España, en donde se llevo a cabo la discusión, con especialistas en el área, el aporte científico referido a la "Terapia Fotodinamica" (TFD) y el abordaje experimental en modelo larvario de pez cebra", producto surgido del enriquecido intercambio científico entre Instituto Anatómico y la Universidad Autónoma de Madrid.
2. Se informa al Cuerpo, que como se esperaba fue recibido oficio suscrito por la Licenciada Milena Sosa Griffin, Directora de Extensión Universitaria, donde se expresa la respectiva felicitación al Instituto Anatómico como galardonado con el primer premio por mejor stand en 6to. Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología 2011.
3. Se informa al Cuerpo, que es grato para el Instituto Anatómico mencionar la clasificación, por el Observatorio Nacional de Ciencias y Tecnología e Innovación (ONCTI), en el primer llamado al PEI, en nivel A, B y C de 7 investigadores de este centro. Esperamos en un próximo llamado incrementar el número de los mismos.
4. Felicitaciones al grupo de estudiantes SOCIEM, por su esfuerzo en el Primer Congreso de Estudiantes Científicos.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

1. A pesar de todos los inconvenientes, la semana pasada, se realizó con gran esfuerzo de los estudiantes el Primer Congreso de Estudiantes Científicos, felicitaciones a los estudiantes.
2. Quiero informar de mi participación en una actividad que tiene que ver con el desarrollo de un Centro de Enfermedades Tropicales en la Universidad Nacional de Florida, en el estado de Florida, Miami.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Prof. Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

1. Reconocimiento a los estudiantes de la Facultad que con todos las dificultades que tuvieron que vencer, efectuaron exitosamente su Congreso Científico Estudiantil. Los estudiantes con iniciativas como esa contribuyen al funcionamiento de la Universidad y su Autonomía.
2. Revisión del descuento del Seguro Social que están teniendo profesores con permisos ya otorgados por esta institución luego de haber trabajado en otras instituciones laborales. Se han hecho varios reclamos al personal y la irregularidad sigue sin resolverse.
3. Plantear en el Consejo Universitario un pronunciamiento sobre la violación a los Derechos Humanos que están ocurriendo en los presos del país. La universidad debe hacer valer su voz ante la situación irregular sin soluciones ni responsables, que repetidamente se presentan en la nación.
4. Condolencias a los familiares y Directivos de la APUCV por el fallecimiento de la Prof^a. Carmen Elena Sánchez, reconocida luchadora gremial de los Profesores Universitarios.

Informe de la Prof^a. Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

1.-Expresa sus felicitaciones y un merecido reconocimiento a los Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina por la realización del Congreso, sobretodo en estos tiempos de dificultades de todo tipo, ellos supieron con entusiasmo imponerse a las adversidades en el logro de sus objetivos.

2.- Desea expresar sus felicitaciones a todos los caballeros miembros de la Comunidad de la UCV y de la Facultad de Medicina, por el día del Padre celebrado el pasado domingo 19 de junio y muy especialmente a los caballeros miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, a todos ustedes mis respetos y valoración por ejercer esta profesión tan hermosa, la única que no se estudia, ya que es consecuencia de un regalo de la vida y en la cual esa misma vida a muy largo plazo nos indicará si como padres lo hicimos excelente, muy bien, bien, regular o mal. ¡Felicidades a todos!

Informe de la Prof^a. Josefa Orfila, Representante Profesor Suplente:

Desde esta representación profesoral lamentamos profundamente la pérdida de la Prof. Carmen Elena Sánchez, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, quien para el momento de su fallecimiento se desempeñaba como Secretaria de Previsión Social. Paz a sus restos.

Informe del Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal:

1. En primer lugar, quiero manifestar mi rechazo al cierre de las puertas de la UCV.
2. En segundo lugar, manifiesto mi pesar por la muerte de la Profesora Carmen Elena Sánchez.
3. Saludos a los Bioanalistas que comienzan su Congreso el día de mañana, en el Auditorium de la Facultad de Farmacia.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Br. Andrés Mora, Representante Estudiantil Suplente informó:

Se expresa la preocupación por parte de los estudiantes de 6to. Año de las Escuelas de Medicina "José María Vargas" y "Luis Razetti", por la entrega de las cartas de culminación y actos de grado, motivo por el cual se solicita a los distintos Directores de las escuelas, la realización de un informe para este Consejo del próximo martes 28.06.11, en el cual se incluya:

- Fecha de entrega de cartas de culminación.
- Fecha probable de acto de grado.
- Fecha probable de entrega de credenciales.
- Impacto del sistema administrativo en la entrega de dichos documentos.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF22/11

21.06.11

Se presenta a solicitud del Dr. **Humberto Gutiérrez**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad, **situación respecto a los reposos de los docentes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**.

- ♦ **Diferido CF13/11 DEL 12.04.11**
- ♦ **CF14/11 DEL 26.04.11: DECISIÓN:** Diferir hasta que se consulte a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad y Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela.
- ♦ **Diferido CF15/11 DEL 03.05.11**
- ♦ **Diferido CF16/11 DEL 10.05.11**
- ♦ **Diferido CF17/11 DEL 17.05.11**

- ◆ **Diferido CF18/11 DEL 24.05.11**
- ◆ **Diferido CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN: 1.** El Decano, Dr. Emigdio Balda informa que no se ha recibido información de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UCV. **2.** Mantener el punto en agenda.
- ◆ **Diferido CF20/11 DEL 07.06.11: DECISIÓN: 1.** El Decano informó que la Asesoría Jurídica ya está revisando el caso. **2.** Mantener en agenda.
- ◆ **Diferido CF21/11 DEL 14.06.11**

DECISIÓN:

1. El Decano realizó lectura del oficio emitido por el Prof. Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica.
2. Mantener en agenda.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF22/11****21.06.11**

Oficio No. CIR-DM-06/2011 de fecha 10.06.11, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo comunicación No. OBE/692/2011 de fecha 08.06.11, suscrita por el Prof. Ricardo Ríos, Director de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), informando los **criterios para la entrega del Premio al Mérito Estudiantil.**

- ◆ **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Enviar copia a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: APROBACIÓN**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.1. CF22/11****21.06.11**

Oficio s/n de fecha 06.04.11, emitido por el Prof. **ANTONIO D´ALESSANDRO MARTÍNEZ**, C.I. 3.890.512, docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado: **"MODELOS EN BIOINGENIERÍA Y EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES (FÍSICA Y QUÍMICA)"**

ARTÍCULOS:

"EFECTO DE LA LUZ LÁSER INFRARROJA PULSADA SOBRE NEOPLASIAS MALIGNAS EN RATONES (Balb C y NIH) Y RATAS (Sprague Dawley)"

"A SIMPLE METHOD OF CALCULATION FOR TUMOR THERAPIES PLUS AN OBSERVATION ON THE LOG-KILL HYPOTHESIS"

"MODELOS DE SISTEMAS FISIOLÓGICOS: SISTEMA CARDIOVASCULAR"

"MODELO BIOMECÁNICO DE LA GENERACIÓN DE FUERZA MUSCULAR EN CONDICIONES ISOMÉTRICA Y TETÁNICA"

"EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO DE RADIOLOGÍA DE UN HOSPITAL VENEZOLANO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ LUIS MICHINEL MACHADO (TIT.)
RICARDO J. SILVA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS LARA ESTRELLA (TIT.)
CARLOS GONZÁLEZ OBREGÓN (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: NILDA NEGRETTI, MIRIAM RIVAS SALAZAR, CESAR O. NOGUERA, RODRIGO MIJARES, ARMADO BLANCO y NOELINA HERNÁNDEZ ROJAS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ LUIS MICHINEL MACHADO (TIT.)
NILDA NEGRETTI (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS LARA ESTRELLA (TIT.)
MIRIAM RIVAS SALAZAR (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: RICARDO J. SILVA, CESAR O. NOGUERA, CARLOS GONZÁLEZ OBREGÓN, RODRIGO MIJARES, ARMADO BLANCO y NOELINA HERNÁNDEZ ROJAS.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.2. CF22/11

21.06.11

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DÍAZ AZOCAR RAFAEL DARIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.501.640
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	15.03.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00, identificado con el Idac **27291**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Díaz Azocar Rafael Darío, a partir del 15.03.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.3. CF22/11

21.06.11

Oficio No. 0102-11/DIR de fecha 24.05.11, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Sección de Ginecología del Instituto Anatomopatológico, desempeñado por ciudadano **PABLO ANDRÉS DABED RAMÍREZ**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA (ASOC.)
JACQUELINE LORENZO (INST.)
ENRIQUE SANABRIA (ASIST.)

SUPLENTE Profesores:

MIRIAM NARANJO DE GÓMEZ (AGREG.)
GINO BIANCHI (ASOC.)
RICARDO BLANCH (ASOC.)

TUTOR: VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA

BASES:

1. Médico Cirujano egresado de una Universidad venezolana reconocida.
2. Postgrado en Anatomía Patológica.

3. Curso de ampliación en Patología Ginecológica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.03.02.00, identificado con el Idac **23177**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar y el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA (ASOC.)
GINO BIANCHI (ASOC.)
RICARDO BLANCH (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

MIRIAM NARANJO DE GÓMEZ (AGREG.)
FARITH ATIAS (ASOC.)
GIDDER BENITEZ (AGREG.)

TUTOR: VICTORIA GARCÍA DE BARRIOLA

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.4. CF22/11**21.06.11**

Oficio s/n de fecha 25.04.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 13.06.11, emitido por el Prof. Pedro J. Michelli Gago, con anexo del **TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MARWAN SAID AGUILAR MEJÍA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente a los lapsos del 31.12.09 al 30.06.10 y del 01.07.10 al 28.02.11. Su Tutor el Prof. José Michelli Gago, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Marwan Said Aguilar Mejía.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales según los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF22/11**21.06.11**

Oficio s/n de fecha 25.04.11, emitido por el Prof. Pedro Michelli, con anexo del **TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JOSEBA CELAYA LINAZA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes a los lapsos del 31.12.09 al 30.06.10 y del 01.07.10 al 28.02.11. Su Tutor el Prof. Pedro Michelli, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Joseba Celaya Linaza.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF22/11**21.06.11**

Oficio s/n de fecha 07.06.11, emitido por el Prof. Omar E. García O., con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RAFAEL GUTIÉRREZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondiente al lapso 22.10.10 al 15.04.11. Su Tutor el Prof. Omar García, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Rafael Gutiérrez.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.7. CF22/11****21.06.11**

Oficio s/n de fecha 05.04.11, emitido por la Prof^a. **ELIZABETH BALL DE PICÓN**, C.I. 6.815.974, docente de la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo el **VEREDICTO de TESIS DE MAESTRÍA**, intitulado:

"LINFOMA CUTÁNEO PRIMARIO: ESTUDIO PROSPECTIVO EN UNA COHORTE DE PACIENTES. EVOLUCIÓN CLÍNICA, HISTOPATOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 84**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.8. CF22/11****21.06.11**

Oficio CJD-No. 098/2011 de fecha 30.04.11, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** la **PENSIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE** para el Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA MARTÍNEZ**, C.I. 2.768.114, docente adscrito a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades y lo dispuesto en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación en materia de incapacidad permanente. La fecha efectiva será partir del 21.06.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la **pensión de incapacidad permanente** del Prof. José Manuel Landaeta Martínez, a partir del 21.06.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF22/11**21.06.11**

Oficio CJD-No. 107/2011 de fecha 17.05.11, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** la **PENSIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE** para la Prof^a. **CILIA FRANCELINA VÉLIZ DE GONZÁLEZ**, C.I. 3.528.212, docente adscrita a la Cátedra Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades y lo dispuesto en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación en materia de incapacidad permanente. La fecha efectiva será partir del 21.06.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la **pensión de incapacidad permanente** de la Prof^a. Cilia Francelina Véliz de González, a partir del 21.06.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF22/11

21.06.11

Se presenta para consideración del Cuerpo, **Pronunciamento emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, expresando su inconformidad en relación al Pronunciamento que emitió el Consejo de la Facultad de Medicina **sobre la incorporación de estudiantes de Medicina Integral Comunitaria a los Hospitales sede de la docencia de la Universidad Central de Venezuela.**

- ◆ Diferido CF15/11 DEL 03.05.11
- ◆ Diferido CF16/11 DEL 10.05.11
- ◆ Diferido CF17/11 DEL 17.05.11
- ◆ Diferido CF18/11 DEL 24.05.11
- ◆ Diferido CF19/11 DEL 31.05.11
- ◆ Diferido CF20/11 DEL 07.06.11
- ◆ Diferido CF21/11 DEL 14.06.11

DECISIÓN:

La Profesora Yubizaly López, convertirá la presentación en documento y lo elevará ante el Consejo Universitario.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2. CF22/11

21.06.11

Se presenta nuevamente para discusión del Cuerpo la solicitud del Br. **Francisco Marco**, Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, la **"PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD EN LA UCV"**.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF10/10 DEL 06.04.10:** Luego de presentadas y discutidas las propuestas, este Consejo acuerda:

1. Acoger y elevar al Consejo Universitario la propuesta presentada por la representación estudiantil del Centro de Estudiantes y Consejo de Escuela "Luis Razetti" para su pronunciamiento y posterior envío a otras Facultades de la Universidad Central de Venezuela, a fin de divulgar y dar a conocer mejor el problema e identificar los riesgos.
2. Incentivar a los Centros de Estudiantes de otras Facultades, a realizar el mismo trabajo, de manera de presentar los resultados a las autoridades centrales para que los expertos en prevención (dentro y fuera de la UCV) implementen los correctivos.
3. Enviar la propuesta a los Consejos de Escuela para hacerla conocer por los Jefes de Departamentos y Cátedras, para su difusión, y que desde ese órgano de cogobierno se canalicen los aportes inherentes a cada una de ellas y generar un estándar en la Facultad de Medicina.
4. Los Consejos de Escuela de la Facultad de Medicina, deberán crear mesas de trabajo integradas por representantes de los estudiantes, profesores, obreros, administrativos, profesionales, donde esta propuesta sirva como papel de trabajo para su adaptación a las características propias de cada Escuela.
5. Se aprueba un plazo de 30 días continuos, para que las mesas de trabajo presenten sus conclusiones en materia de seguridad.
6. El Consejo Ampliado de la Facultad de Medicina, rechaza la violencia institucional tanto interna como externa en la UCV.
7. Se procederá a organizar una campaña de información y difusión (Semana de Seguridad en la Facultad de Medicina) contra la violencia y la inseguridad, como cultura de paz y tolerancia.
8. Se procederá a establecer reuniones con las autoridades del Hospital Universitario de Caracas, para coordinar acciones para evitar hechos de violencia e inseguridad.

- ◆ Diferido CF20/11 DEL 07.06.11
- ◆ Diferido CF21/11 DEL 14.06.11

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 16.06.11, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1. CF22/11****21.06.11**

Oficio No. 2011-015-2 de fecha 11.05.2011, emitido por el Prof. Víctor Márquez Corao, Presidente de la APUCV, informando sobre el otorgamiento formal del **permiso gremial del Prof. Héctor Moreno** C.I. 10.381.858, quien ocupa actualmente la posición de Secretario de la Junta Directiva de la APUCV, cargo para el cargo para el cual fue electo en el proceso de elecciones de las autoridades de ambas organizaciones para el periodo 2011-2013, celebrado el 23.02.11.

- **DIFERIDO**

10.2. CF22/11**21.06.11**

Oficio No. 2011-015-11 de fecha 11.05.2011, emitido por el Prof. Víctor Márquez Corao, Presidente de la APUCV, informando sobre el otorgamiento formal del **permiso gremial de la Prof^a. Carolina González** C.I. 11.688.849, quien ocupa actualmente la posición de Coordinadora de la Sección de Medicina de la APUCV, cargo para el cargo para el cual fue electo en el proceso de elecciones de las autoridades de ambas organizaciones para el periodo 2011-2013, celebrado el 23.02.11.

- **DIFERIDO**

10.3. CF22/11**21.06.11**

Oficio No. CEFM 130/11 de fecha 15.06.11, remitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **Informe de Actividades cumplidas en el Centro de Investigación en Salud Pública**, para su consideración y aprobación.

Es de señalar que se requiere de su aprobación por parte de este Consejo para la renovación del Convenio.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de actividades del Centro de Investigación en Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF22/11**21.06.11**

Oficio No. CEPGM 624/2011 de fecha 16.06.11, emitido por el Prof. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado:**

"DIAGNÓSTICO HISTOPATOLÓGICO DE GLOMERULOPATIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS",

Autor: MEDEROS V, JOSÉ ANTONIO.

Jurado propuesto:

MIEMBROS PRINCIPALES

JOSÉ A. PINTO. (TUTORA-COORDINADORA)

CESAR PRU, NEFROLOGÍA – CENTRO MÉDICO DE CARACAS.

SANDRA ROMERO, ANATOMÍA PATOLÓGICA – INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO.

MIEMBROS SUPLENTE:

EZEQUIEL BELLORÍN, NEFROLOGÍA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JOSE DAVID MOTA, ANATOMÍA PATOLÓGICA – INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12.00 m.

DR. EMIGDIO BALDA

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. DAYANA IWASAKI

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

DECANO

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BR. MORA C. ANDRÉS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

*Realizada por: Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*